

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.



SIEE

**SISTEMA DE EVALUACIÓN DE
ESTUDIANTES
INTEGRAL, CONSTRUCTIVA, OBJETIVA
E INCLUSIVA**



2026

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

1. INTRODUCCIÓN

El **LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.**, en cabeza del Consejo Académico Institucional y luego de un arduo trabajo que involucró a toda la comunidad liceísta, orientadores, padres de familia, estudiantes, instancias administrativas y directivas, en busca de la mejor propuesta académica para nuestra institución, logran estructurar el presente documento, que aborda los diferentes aspectos, instancias, mecanismos, responsables, además de las dinámicas propias del proceso concerniente a la evaluación y promoción de los estudiantes.

En él se reflejan, la identidad liceísta, el análisis e interpretación del contexto institucional, la participación democrática de la comunidad y el firme propósito de mejorar la calidad de los procesos entorno a la evaluación y sus componentes.

Esperamos que este empeño mancomunado, rinda los frutos esperados, apoyando así los planes de mejoramiento en los agenciamientos académicos. De esta forma se hace la interpretación de los diez puntos básicos del decreto 1290 del 16 de abril de 2009, adecuados a nuestra institución y estructurados desde la participación autónoma liceísta.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

1.1. PERÍODOS ACADÉMICOS

Los períodos académicos definidos por el consejo académico para este año, se definieron a partir de los siguientes puntos:

1.1 Se establecen tres períodos académicos durante el año generando para cada uno un informe correspondiente, completando como es entendido tres informes en el año.

La justificación de los tres periodos se basa en los siguientes conceptos del Consejo Académico:

- Un tiempo más prolongado permite un mejor control en cada proceso académico.
- Se brinda un espacio para llevar a cabo el encuadre pedagógico¹ en cada una de las asignaturas.
- Hay mayor espacio para la concreción de temas y para la recuperación y nivelación de temas pendientes.
- Hay mayor oportunidad para el trabajo y la evaluación.
- Se permite un corte denominado Notificación² a mitad del periodo abriendo un espacio más para la comunicación con los padres de familia y la implementación de planes de mejoramiento.
- Se fortalece el horario de atención a padres de familia por parte de los orientadores como base de las estrategias de mejoramiento de los procesos.
- Mejor seguimiento de los procesos al interior de cada curso mediante las propuestas generadas desde dirección de grupo en acuerdo con los estudiantes.

¹ Este concepto se aclara en el punto 4.1

² Este concepto se aclara en el punto 4.2

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

1.2 ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN DE HORARIOS

El esquema de organización de horarios en el liceo se aplica teniendo en cuenta la nominalización de días, del 1 al 5.

1.3 SE ESTABLECEN TRES PERÍODOS ACADÉMICOS PARA EL AÑO 2026³, EN LOS CUALES SE BRINDAN ESPACIOS PARA LOS SIGUIENTES ASPECTOS

- Encuadre Pedagógico
- Jornada de Notificación.
- Entrega de informes académicos
- Talleres interactivos de nivelación
- Jornadas de nivelación y sustentación para estudiantes con logros insuficientes.
- Receso de semana santa,
- Talleres vacacionales
- Receso mitad de año
- Receso semana de octubre
- Jornadas pedagógicas

³ Los recesos escolares quedan conforme a los establecidos en la resolución 2841 del 28 de octubre de 2019 de la Secretaría de Educación Distrital.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

1.1. CORTES POR PERIODO PROPUESTO PARA EL AÑO 2026, TENIENDO EN CUENTA LAS DIRECTRICES INSTITUCIONALES

INGRESO DE ORIENTADORES: 27 de Enero del 2026

PRUEBAS DE ENTRADA PARA ESTUDIANTES PENDIENTES: 26 al 30 de Enero del 2026

PRIMER TRIMESTRE 26 DE ENERO AL 24 DE ABRIL DEL 2026

- ✓ Primera asamblea general de padres de familia: 21 de febrero del 2026
- ✓ Receso de Semana Santa: Lunes 30 de marzo al 5 de abril 2026
- ✓ Aplicación Pruebas Rétate LEO: La fecha de aplicación se establecerá en reunión de Consejo Académico.
- ✓ Entrega de informes académicos: 7 de mayo del 2026

SEGUNDO TRIMESTRE: 27 DE ABRIL AL 31 DE JULIO DEL 2026

- ✓ Receso mitad de año: Del 22 de junio al 06 de julio de 2026
- ✓ Inicio de clases después del receso: 07 de julio del 2026
- ✓ Aplicación Pruebas Rétate LEO: La fecha de aplicación se establecerá en reunión de Consejo Académico.
- ✓ Entrega de informes académicos: 13 de agosto del 2026

TERCER TRIMESTRE: 03 DE AGOSTO AL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2026

- ✓ Receso de octubre: Del 5 al 12 de octubre de 2026
- ✓ Aplicación Pruebas Rétate LEO: La fecha de aplicación se establecerá en reunión de Consejo Académico.
- ✓ Entrega de informes académicos: 26 de Noviembre del 2026
- ✓ Ceremonia de graduación Transición, 5º y 9º : 1 de diciembre del 2026
- ✓ Ceremonia de graduación 11º: 04 de diciembre del 2026

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

A la mitad de cada trimestre se generará la jornada de notificación, según fecha que se acuerde desde Consejo Académico.

La programación de actividades institucionales se publicará en la página del Liceo y a través de circular enviada a los padres de familia, previa autorización desde Consejo Directivo.

En cada período académico se realizará un corte sobre la mitad de este lapso denominado “JORNADA DE NOTIFICACIÓN” para citar a los padres de familia y/o acudiente con el fin de realizar las recomendaciones pertinentes y firmar los compromisos respectivos en las asignaturas que evidencien bajo rendimiento. El Consejo Académico definirá las fechas para tales reuniones y notificará a los estudiantes y padres de familia a través de la página web del liceo www.liceoleo1.com y/o circular informativa. Además, los parciales obtenidos por los estudiantes hasta la fecha, se publicarán en la plataforma académica **SIS-ACAD**.

Con los padres citados a esta jornada se trabajarán talleres con el objetivo de involucrarlos de manera activa en el proceso de formación integral de sus hijos.

- Al cierre de cada período existe un espacio de aproximadamente 10 días en los cuales se desarrollarán las siguientes actividades :
 - Publicación de definitivas por parte de orientadores a estudiantes
 - Digitación de notas por parte de orientadores en la plataforma **SIS- ACAD** (Estas se digitarán siguiendo el protocolo académico correspondiente).
 - Verificación, corrección y aprobación de los boletines de prueba por curso por parte de gestión académica y aprobación para su impresión.
 - Gestión de Aula para la revisión de los informes por parte de los estudiantes para identificar las novedades a las que haya lugar.
 - Segunda revisión de los informes por parte de los orientadores para realizar las observaciones y la firma correspondiente.
 - Revisión y firma de cada uno de los informes académicos por parte de rectoría.

Cortes extraordinarios para estudiantes que se retiran antes de finalizar un período escolar y para ello se generarán las definitivas mediante la escala de valoración nacional (desempeños). Estas serán revisadas y aprobadas desde gestión académica.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

- Cada período académico tendrá el mismo porcentaje valorativo.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

Dentro de los criterios de evaluación y promoción es importante tener en cuenta ciertas concepciones y preceptos básicos en la formulación de estándares de formación: en el saber, en el saber ser y en el saber hacer.

“La competencia es la capacidad de creación y producción autónoma, de conocer, actuar y transformar la realidad que nos rodea, ya sea personal, social, natural o simbólica, a través de un proceso de intercambio y comunicación con los demás y con los contenidos de la cultura” (Chomsky).

En todas las definiciones de organismos, instituciones y autores se recoge la necesidad de “demostrar la competencia” en contacto con contextos y escenarios “reales y relevantes”.

De esta manera se afirma que las competencias clave son paquetes “multifuncionales y transferibles” que “integran” los conocimientos (conceptos, hechos y principios), procedimientos y actitudes necesarios para la vida actual y para el futuro académico y profesional.

Para tal fin, y teniendo en cuenta el enfoque de nuestro Sistema Institucional de Evaluación de estudiantes, se hace un acercamiento conceptual de las competencias desde su concepción:

- Las competencias básicas, a diferencia de los contenidos específicos, son multifuncionales pues permiten la realización y el desarrollo personal a lo largo de la vida, la inclusión y la participación como ciudadanos activos.
- Son transferibles, a diferencia de los contenidos específicos, pues se aplican en múltiples situaciones y contextos para conseguir distintos objetivos, resolver situaciones o problemas variados.
- Son transversales e interdisciplinarias a las áreas y materias curriculares porque su aprendizaje no es exclusivo de una de ellas.
- Son integradoras, a diferencia de los contenidos específicos, porque combinan conocimientos (“saber”), destrezas (“hacer”) y actitudes (“ser”).
- Y son dinámicas, porque al ser competencia de las personas, carece de límites en su crecimiento y se construye a lo largo de la vida.

Desde estas “señas de identidad”, cobra sentido el considerar que la enseñanza y el aprendizaje de las competencias básicas no se reduce al currículo pues hay otros ámbitos en la vida del quehacer del orientador que facilitan su desarrollo.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

En este sentido, la participación en la organización y funcionamiento del Liceo, en la práctica de la convivencia, las actividades extracurriculares y complementarias y las distintas actuaciones y relaciones con el entorno ofrecen una multitud de ocasiones para brindar a los estudiantes escenarios reales de aprendizaje.

Existe otra razón que, por sí misma, justifica la incorporación de las competencias básicas al currículo y ésta, no es otra que la de contribuir a facilitar la puesta en marcha del modelo pedagógico de nuestra Institución “CONSTRUCTIVISMO”.

Dentro del mismo objetivo es necesario que los orientadores identifiquen la importancia de su participación activa en la potencialización y el desarrollo de estas competencias, a través de la formulación de ciertos estándares que deben ser tenidos en cuenta en el momento de la evaluación y promoción de los estudiantes.

Estándares de Formación en el Saber:

1. Desarrollar competencias para la elaboración conceptual a partir de los hechos educativos.
2. Manejar lenguajes básicos para la comprensión y actuación en el contexto.
3. Generar sistemas conceptuales que le permitan articular los procesos pedagógicos entre los niveles educativos (pre-escolar, básica y media), teniendo en cuenta nuestra modalidad y nuestro convenio de articulación con el SENA.
4. Reconstruir conceptualizaciones a partir de la reflexión de sus propias prácticas (concepción constructivista).
5. Conocer diferentes concepciones curriculares y estrategias de enseñanza y aprendizaje como complemento necesario para los procesos de evaluación y planes de mejoramiento.
6. Disponer de las estrategias necesarias para el desarrollo de los procesos meta cognitivos.
8. Conocer los principios, estructura, concepto y estrategias de las disciplinas en torno a los cuales realiza su trabajo formativo.
9. Formular el trabajo formativo en torno al desarrollo de experiencias propias de la pedagogía implícita en la disciplina en que se forma.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

Estándares de Formación en el saber ser:

1. Desarrollar capacidades y estrategias para la construcción del juicio moral. (En este caso se resalta el proceso reflexivo de autoevaluación, por parte de estudiantes y orientadores).
2. Asumir estrategias orientadas hacia una cultura democrática, teniendo en cuenta nuestro PEI “Laboratorio de vida en y para la democracia”.
3. Reflexionar sobre su propia práctica de vida y levantar diversas alternativas de acciones pertinentes a su realidad educacional, en el marco de la elaboración de planes de mejoramiento.
4. Generar sistemas de valores, pautas, comportamiento y actitudes para la convivencia (saber convivir).
5. Generar competencias que le posibiliten el desarrollo de integrado e integrador.
7. Desarrollar capacidades para la adquisición de los conocimientos necesarios para comprometerse en un diálogo crítico y creativo con la realidad.
8. Desarrollar habilidades para hacer coherente su juicio con la acción moral, particularmente en sus prácticas pedagógicas.

Estándares de formación en el saber hacer:

1. Vivenciar la pedagogía por proyecto.
2. Facilitar la construcción de competencias para vincularse con un mundo de cambio.
3. Fomentar el rol protagónico del educando en el aprendizaje.
4. Facilitar los procesos de aprendizaje inter e intrapersonales.
5. Atender las necesidades básicas de aprendizaje de cada estudiante (Pedagogía Diferencial).
6. Vincular la educación con el ambiente y modos de enseñanza usados por la familia.
7. Generar estrategias y procedimientos que le permitan evaluar la calidad de los procesos y productos de su práctica pedagógica.
8. Potenciar en la práctica pedagógica la evaluación formativa.
9. Analizar los resultados de su práctica pedagógica a la luz de estándares a nivel local, nacional para mejorar su quehacer.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

10. Develar diversos tipos de aprendizajes en diferentes entornos socioculturales.

2.1. Resolver creativamente problemas que se presenten en la vida cotidiana PARÁMETROS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

2.1.1. Asistencia:

La asistencia promocional mínima a clases en horario normal es de un 85 % mínimo en el año. Es decir, se considera criterio de no promoción el porcentaje de un 15 % o más de fallas acumuladas no justificadas a clases.

Esta asistencia será controlada de la siguiente forma:

- Identificación de la inasistencia del estudiante a través del reporte diario generado desde la Gestión para la Convivencia.
- Identificación de las causas de la inasistencia, teniendo en cuenta que algunas de ellas son justificadas (enfermedad, incapacidad, calamidad doméstica), pero que deben llevar un proceso de intervención desde lo académico para generar las estrategias pertinentes en cada caso.

Las que no tengan justificación, serán catalogadas como abandono escolar y llevarán el proceso correspondiente para estos casos. (Comunicación con el padre de familia y en casos extremos comunicación directa con la rectoría del Liceo).

En cada caso se definirá el proceso a seguir en reunión de equipos de gestión (Rectoría, Gestión Académica, Gestión para la Convivencia y Psicología) con el fin de determinar las acciones pertinentes.

En todos los casos debe existir una comunicación directa de los padres o acudientes con la institución.

PROTOCOLO DE INASISTENCIA PARA ENTREGA DE ACTIVIDADES

OBJETIVO

Establecer el procedimiento interno para el manejo de las inasistencias escolares, garantizando el cumplimiento de las exigencias académicas, la corresponsabilidad de las familias y el debido proceso académico de los estudiantes.

PROCEDIMIENTO

Para el Liceo, es deber y responsabilidad de los padres de familia o acudientes informar oportunamente a los gestores sobre las causas de la inasistencia del estudiante; así mismo, independientemente del motivo de la ausencia, corresponde al acudiente garantizar que el estudiante se ponga al día en los contenidos, temas y actividades académicas desarrolladas durante dicha inasistencia.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

El acudiente debe presentar la excusa por la inasistencia del estudiante en un plazo máximo de dos días, a través de la agenda escolar o mediante correo electrónico dirigido a Gestión de Convivencia, instancia encargada de validar la excusa mediante el respectivo sello; en caso de que, transcurridos dos días, no se haya presentado la excusa por ninguno de estos medios, desde Gestión Académica no se autorizará la presentación de los compromisos académicos pendientes.

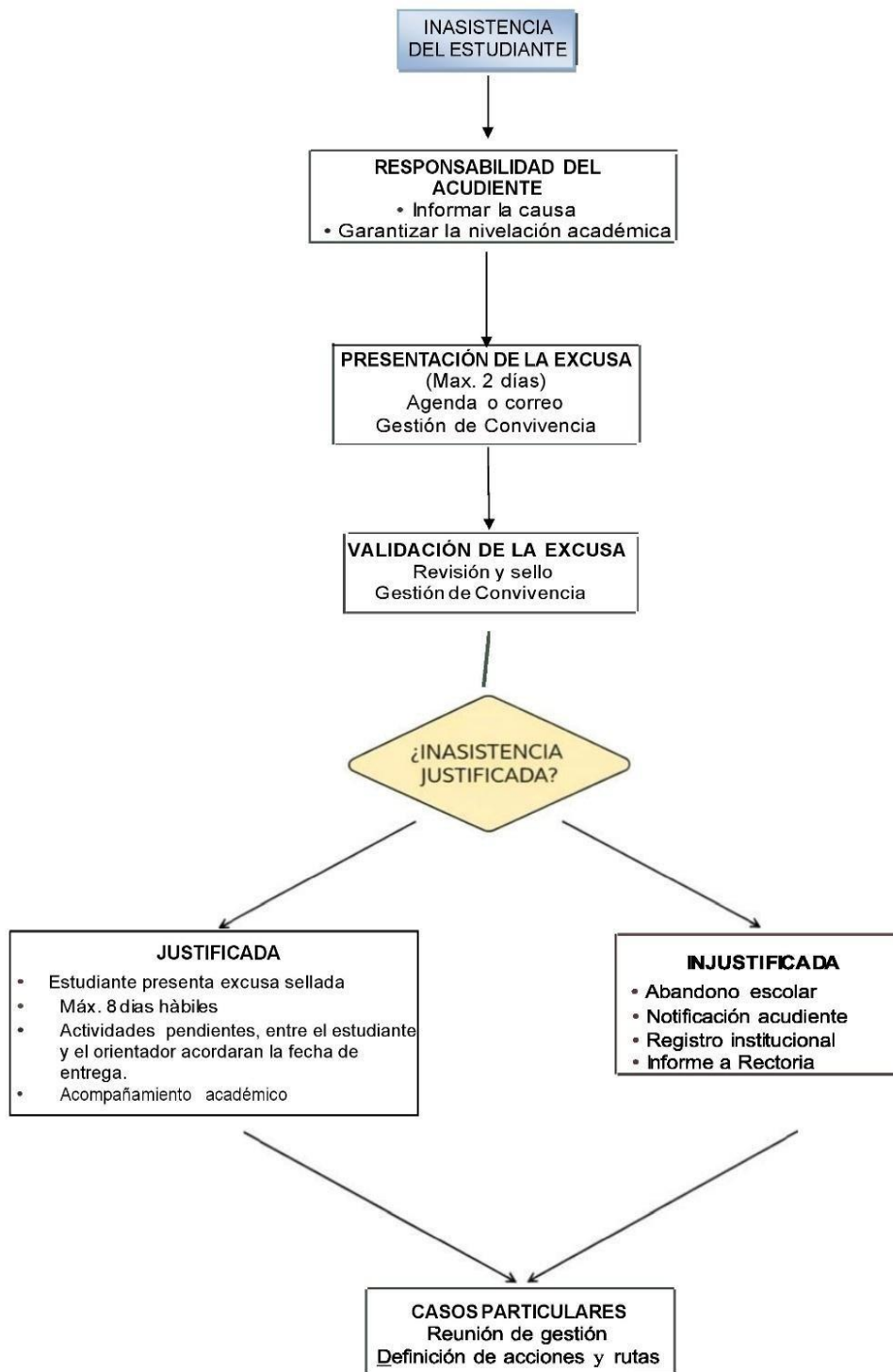
Cuando la inasistencia sea justificada, el estudiante deberá presentar personalmente la excusa con sello de gestión de convivencia a los orientadores, en la siguiente sesión de clase y dentro de un plazo máximo de ocho (8) días hábiles, de acuerdo con la intensidad horaria de cada asignatura.

Con el fin de solicitar y acordar la realización de las actividades o evaluaciones académicas pendientes, el estudiante y el orientador establecerán conjuntamente la fecha de entrega correspondiente. Durante este proceso, la institución activará el acompañamiento académico pertinente, el cual podrá incluir ajustes razonables, seguimiento y apoyo pedagógico, conforme a lo establecido en el presente Manual de Convivencia.

Cuando la inasistencia sea injustificada, esta se clasificará como abandono escolar y se procederá a notificar al acudiente, registrar la situación en los sistemas institucionales correspondientes y, en casos de mayor gravedad, informar de manera directa a la Rectoría, conforme a lo establecido en el presente Manual de Convivencia.

Los casos particulares serán analizados en reunión de gestión con la participación de Rectoría, Gestión Académica, Gestión de Convivencia y Psicología, a partir de lo cual se definirán las acciones, compromisos y/o rutas de atención correspondientes a cada situación; así mismo, los acudientes deberán mantener una comunicación directa, permanente y oportuna con la institución frente a cualquier ausencia o situación relevante que afecte el proceso académico o convivencial del estudiante.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.



LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

2.1.2. LA ESCALA VALORATIVA INSTITUCIONAL Y SU RESPECTIVA EQUIVALENCIA CON LA ESCALA NACIONAL, SE DEFINE DE LA SIGUIENTE MANERA:

DESEMPEÑO SUPERIOR: 4,7 a 5,0.

DESEMPEÑO ALTO: 4,1 a 4,69.

DESEMPEÑO BÁSICO: 3,5 a 4,09.

DESEMPEÑO BAJO: 1,0 a 3,49.

Se adopta esta escala valorativa teniendo en cuenta que se trabajará de acuerdo con los requerimientos promocionales del convenio SENA

DESCRIPCIÓN DE ESCALA VALORATIVA:

Desempeño Superior: Para el Liceo Cultural Luis Enrique Osorio S.A.S., el desempeño superior lo obtiene un estudiante que:

Desde el ser: Demuestra actitudes de un elevado interés por su formación integral como ser responsable, respetuoso, comprometido con identidad institucional, solidaria y participativa.

Desde el saber: Evidencia una excelente apropiación del conocimiento y potencializa sus habilidades para sobrepasar expectativas y objetivos. Siendo un estudiante propositivo, crítico, explorador y creativo.

Desde el saber hacer: Aplica el conocimiento que adquiere para la solución de problemas y la proposición de nuevas alternativas que surgen de su reflexión y su interés como agente de cambio y como ser integral desde los valores institucionales.

Desempeño Alto: Para el Liceo Cultural Luis Enrique Osorio S.A.S., el desempeño alto lo obtiene un estudiante que:

Desde el ser: Demuestra actitudes de interés por su formación integral como ser responsable, respetuoso, comprometido con identidad institucional, solidario y participativo.

Desde el saber: Evidencia una apropiación del conocimiento y utiliza sus habilidades para cumplir con los objetivos propuestos.

11.

Desde el saber hacer: Aplica el conocimiento que adquiere para la solución de problemas de su contexto.

Desempeño Básico: Para el Liceo Cultural Luis Enrique Osorio S.A.S., el desempeño básico lo obtiene un estudiante que:

Desde el ser: Su actitud refleja un mediano alcance de los objetivos propuestos.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

Desde el saber: Se apropia de los mínimos conceptuales y hace un uso básico de sus habilidades para alcanzar medianamente los objetivos propuestos.

Desde el saber hacer: Emplea el conocimiento en la solución de problemas sin aprovechar al máximo sus capacidades.

Desempeño Bajo: Para el Liceo Cultural Luis Enrique Osorio S.A.S., el desempeño bajo lo obtiene un estudiante que:

Desde el ser: Su actitud refleja desinterés por alcanzar los objetivos propuestos.

Desde el saber: No hay apropiación de los mínimos conceptuales y no hace uso provechoso de sus habilidades para alcanzar los objetivos propuestos.

Desde el saber hacer: No emplea el conocimiento en la solución de problemas desaprovechando al máximo las capacidades y habilidades que puede tener.

2.1.3. PARÁMETROS DE PROMOCIÓN:

Un estudiante puede ser promovido al siguiente año siempre y cuando haya aprobado todas las asignaturas y se mantenga en un nivel básico (como mínimo requerido). Y cuya asistencia sea mínima a un 85% al total de las clases correspondientes a su grado. Para tal efecto se consideran asignaturas promocionales todas las que promedian dentro del PENSUM académico correspondiente a cada ciclo.

2.1.4. CRITERIOS DE NO PROMOCIÓN

Un estudiante no puede ser promovido cuando:

2.1.4.1. Cuando se presenta desempeño BAJO (inferior a 3.5) en dos o más asignaturas.

Todos los casos de reprobación serán analizados, explicados, evaluados y resueltos por la CAAR (Comisión de alerta académica para la no reprobación), ya que es el único estamento autorizado para legitimar o declinar una reprobación.

También será objeto de análisis de la CAAR, los estudiantes que al cierre del proceso de nivelación anual se encuentren con una asignatura perdida, en definitiva.

2.1.4.2. OTRO SI

En los términos de flexibilidad y adaptabilidad, nuestro SEEICO permite la realización de cambios buscando el perfeccionamiento de los acuerdos concertados por el Consejo Académico y la comunidad liceísta en torno a los acuerdos de Evaluación y Promoción.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

En este sentido, y después del análisis realizado por el Consejo Académico se establecen como parte del perfeccionamiento los siguientes puntos:

1. El Consejo Académico avala el porcentaje del 8% del total de la población de estudiantes del Liceo, como base máxima de reprobación teniendo en cuenta los parámetros definidos por las Comisiones de Evaluación y Promoción.
2. Todas las asignaturas que promedian serán consideradas promocionales en términos de aprobación del año escolar.

**LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE
OSORIO**

Laboratorio de vida en y para la

democracia Acuerdo 001 de febrero 2017

3. Para efectos de interpretación de la promoción, se denominarán “áreas fundamentales” todas las asignaturas del pensum con promedio numérico en tal sentido el **PENSUM APROBADO PARA EL AÑO 2025**, por el Consejo Académico, es el siguiente:

PENSUM ACADÉMICO

JARDÍN A 11º



2.026

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S

PENSUM ACADÉMICO JARDÍN A 5º - AÑO 2025

ASIGNATURA	JARDÍN INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	TRANSICIÓN INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	PRIMERO INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	SEGUNDO INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	TERCERO INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	CUARTO INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	QUINTO INTENSIDAD HORARIA SEMANAL
Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1	1
Historia	N/A	N/A	1	1	2	3	2
Geografía	N/A	N/A	2	2	2	2	2
Mi universo de Colores	3	3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Diversidad Cultural y Ciudadana	N/A	N/A	1	1	1	1	1
Ciencias Naturales – Taller de físico química	N/A	N/A	4	4	6	5	5
Exploradores	3	3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Matemáticas	N/A	N/A	4	4	5	5	5
Mateleito	5	5	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Taller de Estadística y Geometría	N/A	N/A	2	2	2	2	2
Lengua Castellana	N/A	N/A	5	5	6	5	5
Plan Lector.	N/A	N/A	2	2	2	2	2
Exprésate	4	4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
El A,B,C.	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
English Discovery	2	2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Gramática Inglesa	N/A	N/A	2	2	2	2	3
Taller Conversación Inglesa	2	2	2	2	2	3	3
Ciencia Robótica y Tecnología	2	2	2	2	2	3	3
Educación Física	2	2	2	2	2	2	2
Expresión Artística	1	1	1	1	1	N/A	N/A
Expresión Musical N/P	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1
Artes Escénicas	2	2	2	2	2	2	2
Inteligencia Emocional	1	1	1	1	1	1	1
Gestión de Aula N/P	1	1	1	1	1	1	1
Comportamiento Escolar N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	30	30	35	35	40	40	40

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

PENSUM ACADÉMICO 6° A 11° - AÑO 2026

ASIGNATURA	SEXTO INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	SÉPTIMO INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	OCTAVO INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	NOVENO INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	DÉCIMO INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	UNDÉCIM INTENSIDA HORARIA SEMANAL
Cultura Religiosa y Filosofía	1	1	1	1	N/A	N/A
Filosofía	N/A	N/A	N/A	N/A	2	2
Diversidad Cultural y Ciudadana	1	1	1	1	N/A	N/A
Ciencias Económicas	N/A	N/A	N/A	N/A	1	2
Historia	2	2	2	2	N/A	N/A
Geografía	2	2	2	2	N/A	N/A
Ciencias Naturales – Taller de físico química	5	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Biología	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Biología – Taller de físico química	N/A	5	5	5	N/A	N/A
Física	N/A	N/A	N/A	N/A	5	5
Química	N/A	N/A	N/A	N/A	5	5
Matemática	5	6	N/A	N/A	N/A	N/A
Álgebra	N/A	N/A	5	5	N/A	N/A
Trigonometría	N/A	N/A	N/A	N/A	5	N/A
Cálculo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	6
Taller de Geometría y Estadística	2	2	2	2	N/A	N/A
Lengua castellana	5	5	5	5	4	4
Plan lector	2	2	2	2	1	1
Gramática Inglesa	2	2	3	3	2	2
Taller de Conversación Inglesa	3	3	3	3	2	2
Núcleo SENA	N/A	N/A	N/A	1	N/A	N/A
TN. SENA _____	N/A	N/A	N/A	N/A	8	8
Interacción idónea	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1
Ciencia, Robótica y Tecnología	3	3	3	3	2	2
Educación Física	2	2	2	2	2	2
Artes Escénicas	2	2	2	2	2	2
Expresión Musical N/P	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Gestión de Aula N/P	1	1	1	1	1	1
Inteligencia Emocional	1	1	1	1	1	1
Comportamiento Escolar N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P
TOTAL INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	40	40	40	40	44	46

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

4. SE DETERMINA QUE TODAS LAS ASIGNATURAS CON PROMEDIO NUMÉRICO SEAN CONSIDERADAS COMO ASIGNATURAS FUNDAMENTALES Y PROMOCIONALES.

5. PARÁMETROS DE REPROBACIÓN:

- ✓ Pérdida de dos o más asignaturas.
- ✓ Por inasistencia injustificada en un 15% o más de las clases programadas.

6. Todos los casos de reprobación serán analizados y avalados por las CAAR (Comisiones de alerta académica para la no reprobación), ya que es el único estamento autorizado para legitimar o declinar una reprobación.

También será objeto de análisis de la CAAR, los estudiantes que al cierre del proceso de nivelación anual se encuentren con una asignatura perdida en definitiva.

2.1.4.3. Desaprovechamiento de las oportunidades de normalización del proceso académico como:

- Estrategias de mejoramiento generadas desde las jornadas de notificación y al interior de cada asignatura.
- El no desarrollo de las actividades establecidas como planes de refuerzo y nivelación para estudiantes con bajo desempeño (se encuentran consignadas en los planes de asignatura y en los planeadores de clase).
- La no realización y sustentación de los talleres virtuales vacacionales
- La no atención a las observaciones e indicaciones para el mejoramiento de la atención en clase, la responsabilidad y el cumplimiento con las actividades asignadas en el aula.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

2.1.4.4. El análisis de los casos de **NO PROMOCIÓN** estarán a cargo de las

CAAR (COMISIONES DE ALERTA ACADÉMICA PARA LA NO REPROBACIÓN), de cada grado y para ello se tendrá en cuenta:

- Seguimiento realizado en cada caso identificando aspectos como:
 -
- Atención de psicología (en caso de ser necesario: dificultades de aprendizaje, graves dificultades familiares, trastornos en el desarrollo de la personalidad, consumo de sustancias psicoactivas y las que se consideren pertinentes en el análisis de casos particulares).
- Atención desde gestión para la Convivencia en los casos pertinentes.
- Remisión a jornadas de notificación por presentar bajo desempeño académico antes de finalizar cada período escolar.
- Soportes escritos de notificación de bajo desempeño académico en la agenda escolar (medio de comunicación entre la institución y padres de familia).
- Asistencia de los padres de familia y/o acudientes a las citaciones generadas por el director de grupo o diferentes orientadores en la hora de atención a padres.
- Asistencia por parte de los padres de familia a las citaciones generadas por la CAAR, las cuales son de carácter obligatorio.
- Casos de abandono y deserción escolar.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

3. EVALUACIÓN FORMATIVA

Nuestro Liceo contempla y adopta a la evaluación formativa, como un proceso de evaluación continuo que ocurre durante la enseñanza y el aprendizaje, basado en la búsqueda e interpretación de evidencia acerca del logro de los estudiantes respecto a una meta. Esto permite que el docente pueda identificar dónde se encuentran los estudiantes, conocer qué dificultades enfrentan en su proceso de aprendizaje y determinar qué es lo que sigue y hacia dónde deben dirigirse para cerrar la brecha entre el conocimiento actual y las metas esperadas y cuál es el mejor modo de llegar hasta ahí.

Enfoque en el proceso de aprendizaje: La evaluación formativa se centra en cómo los estudiantes están aprendiendo, no solo en el resultado final. Busca identificar avances y dificultades en el camino.

Retroalimentación continua: En la evaluación formativa es fundamental que los orientadores proporcionen comentarios frecuentes y constructivos para que los estudiantes puedan mejorar y ajustar sus estrategias de aprendizaje.

Participación activa del estudiante: Los estudiantes también deben involucrarse en su evaluación, reflexionando sobre su propio progreso e identificando áreas en las que pueden mejorar.

Flexibilidad y adaptabilidad: La evaluación formativa permite modificar las actividades, métodos o contenidos según las necesidades detectadas, para favorecer un mejor aprendizaje.

No se trata de calificar: Su objetivo principal no es asignar notas, sino apoyar y guiar el proceso de aprendizaje, fomentando la motivación y el compromiso.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

4. ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO, DE CONTROL Y DE CHEQUEO. DEFINICIONES DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

PRUEBAS O EXÁMENES

- Orales.

Requieren menor trabajo de preparación y estructuración, pero a su vez son de realización individual y poco prácticas para evaluar grupos numerosos. La adjudicación de calificaciones es poco objetiva. Se puede alterar con facilidad el resultado según el estado emocional del examinado y el manejo del examinador. Son recomendadas únicamente en caso de dificultades en el proceso de escritura.

- Escritas.

Suponen una preparación más detallada que las orales y requieren el apego a ciertos principios técnicos, desde su diseño hasta su corrección. La adjudicación de calificaciones es más objetiva. Permiten muestrear equilibradamente la totalidad de los contenidos por evaluar y se presiona menos emocionalmente al alumno.

- Prácticas.

Se observa el desempeño del alumno al ejecutar una determinada actividad motora o manual para comprobar el dominio de ciertas habilidades, destrezas, aptitudes, así como la aplicación de conocimientos. Por lo tanto, deben ejecutarse en presencia del docente y realizarse en un tiempo preestablecido.

- Con base en normas

El rendimiento de cada estudiante se interpreta primero individualmente y luego se compara con los resultados del resto del grupo en el cual se encuentra, es decir, se “normaliza”. Los resultados finales no indican lo que el alumno ha aprendido sino su posición con respecto a sus compañeros del grupo, es decir, su aprendizaje relativo, no absoluto.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

- Con base en criterios

Mide al alumno con base en un estándar preestablecido, independientemente del desempeño del resto del grupo. Los criterios proporcionan al profesor una norma de desempeño con la cual puede comparar el resultado de cada estudiante. La norma indica el comportamiento que se espera del estudiante. Se evalúa a cada estudiante según cumpla o no con los criterios establecidos.

- Estandarizadas

Son elaboradas por especialistas tanto del contenido como de la forma. Están garantizadas porque han sido objeto de un tratamiento estadístico gracias al cual se puede decir que son altamente validas y confiables. Para nuestro caso se consideran pruebas estándares las pruebas SABER, COMPRENDER, PRUEBA DE ESTADO Y LAS PRUEBAS FOMALES INSTITUCIONALES.

- Construidas por el profesor

Son para uso interno y eventual. Cumpliendo algunos requisitos mínimos de carácter técnico, estas pruebas llenan un cometido importante e inmediato en la evaluación, sobre situaciones y oportunidades planteadas por el trabajo cotidiano en el aula.

- Individuales

Se aplican a cada alumno en lo individual. Se basan en cuestionarios y guiones de entrevista o pautas de exposición oral o escrita.

- Grupales

Se aplican a toda la clase en igualdad de circunstancias y al mismo tiempo. La ventaja es que la mayoría de las variables intervinientes en el proceso de evaluación, tales como tiempo, duración, espacio, instrucciones generales, entre otras, están controladas. Para el caso de nuestro Liceo, las actividades grupales sólo están permitidas dentro del espacio escolar. En ningún evento se pueden dejar trabajos en grupo para la casa o en espacios extraescolares.

- Aprovechamiento académico

Se administran en las instituciones educativas para medir el aprendizaje de un curso o un ciclo escolar. Demuestran el cumplimiento de un programa académico. El alumno debe demostrar sus conocimientos sobre una determinada materia.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

- **Personalidad**

Ponen al alumno en una situación ficticia referente a una conducta social, para que explique qué haría o dejaría de hacer en esas circunstancias con el fin de que proyecte sus actitudes en relación con conductas sociales específicas. En las diferentes respuestas que los estudiantes señalen, el maestro tendrá material suficiente para valorar la actitud de los mismos hacia las situaciones en que todo el grupo está implicado.

- **Aptitudes**

Establecen el nivel de capacidad para aprender un determinado trabajo y predicen el desempeño futuro en aptitudes como: capacidad mecánica, aptitudes administrativas, atención y percepción aptitudes psicomotoras y espaciales. Una misma prueba puede evaluar las aptitudes académicas: cognitivas, verbales y matemáticas. La mayoría se enfoca en las dos últimas. Para el caso de nuestro colegio incluimos las pruebas del SENA que evalúan la aptitud profesional del aprendiz.

- **Inteligencia**

Pruebas estandarizadas que miden la capacidad mental muy general de razonar, planificar, resolver problemas, pensar de modo abstracto, comprender ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia. La inteligencia no constituye un simple conocimiento enciclopédico. Existen diversos tipos de test de inteligencia, pero todos ellos miden la inteligencia de manera muy similar. Algunas pruebas presentan palabras o números y requieren un conocimiento cultural específico; otras incluyen formas y diseños que sólo exigen conocimientos universales simples.

- **De ubicación**

Un examen de ubicación es una prueba con función diagnóstica, que determina el nivel de dominio o desempeño del sustentante en una materia. El primer paso es el examen; el segundo es la ubicación propiamente dicha en el curso adecuado al nivel. El examen se basa en el currículo global de la materia. Esta prueba es la que se genera en el Liceo Cultural como diagnostico al inicio de un grado o en el caso de recepción de estudiantes nuevos.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

- De competencias

Los instrumentos de medición de competencias emiten demostraciones de cada una de las competencias previamente determinadas. Las competencias no pueden evaluarse directamente, las pruebas evalúan sólo la actuación, aunque partiendo de esa evidencia se pueden inferir las competencias que subyacen. En conjunto se evalúan conocimientos, habilidades y conductas. En este caso se incluyen también las del SENA.

Los tipos de competencias que se evalúan: académicas, laborales, profesionales, técnicas, previas, formales e informales.

Entre los instrumentos para la evaluación de competencias podemos citar las listas de cotejo, pruebas objetivas de opción múltiple, cartas de respaldo, productos del trabajo y la entrevista. Se busca identificar el déficit en la ejecución de funciones y tareas. La información que arrojan estos instrumentos de evaluación se integra en un portafolio de evidencias.

- De dominio lingüístico

La evaluación del dominio es la evaluación de lo que alguien sabe o es capaz de hacer en cuanto a la aplicación en el mundo real. Una evaluación de dominio se compone de elementos lingüísticos y de tareas comunicativas

El dominio de una lengua, materna o extranjera, se evalúa a través de exámenes estandarizados y mediante otros adaptados al sustentante, en términos de su nivel de dominio, sus necesidades e intereses comunicativos. También se evalúa mediante auto-evaluaciones. Estas últimas se recomiendan para que los sustentantes se midan previamente por cuenta propia, antes de presentar el examen definitivo. Los resultados se someten a escalas de dominio o escalas de valoración.

Otros instrumentos de evaluación de dominio son las listas de control y la observación.

Las etapas de un examen de dominio lingüístico se enfocan, a partir de una entrevista, en la comprensión lectora, la comprensión auditiva, la producción escrita.

- De actitudes y valores

Para evaluar actitudes hay que observar la forma de proceder, ya que las conductas y las decisiones finales nos dan la información necesaria para tal propósito.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

La observación sistemática es la técnica fundamental para evaluar las actitudes y los instrumentos de la observación: registro anecdótico, escalas de observación listas de control pautas de observación, diario de clases. Las escalas de actitudes y de valores, entrevistas, intercambios orales con estudiantes

, debates, asambleas, juegos, simulación, juego de roles, son otros medios para evaluar las actitudes y los valores.

Una perspectiva de evaluación continua, más consistente por supuesto, indica el seguimiento de la incidencia de la acción educativa en el cambio progresivo de actitudes y por supuesto, en el desarrollo y construcción del juicio moral. No todo puede observarse en el aula. La evaluación de actitudes y valores también se lleva a cabo mediante encuestas de opinión y de comportamiento.

La perspectiva tradicional sostiene que la mejor manera de asegurar los buenos resultados de la evaluación de actitudes y valores es enseñar con el ejemplo, ser modelo de las virtudes que se quiere fomentar.

- **Objetivas**

Se construyen con reactivos cerrados y específicos, de modo que las respuestas no requieren elaboración, sino solo señalamiento o mención. Aquí el criterio del corrector prácticamente no cuenta, y las pruebas pueden ser calificadas por cualquiera que conozca las respuestas correctas, sin diferencia en el resultado.

- **Subjetivas**

A partir de preguntas de cierta amplitud, el alumno construye libremente las respuestas, sin restricciones de extensión o forma. Son adecuadas para evaluar la creatividad o las habilidades comunicativas, o bien contenidos de gran complejidad.

- **Parciales**

Se administran periódicamente antes del cierre de un curso. Aportan información oportuna sobre el rendimiento del alumno, para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

- **Finales**

Se aplican al final de un curso o ciclo escolar. Aportan los resultados globales del desempeño en todo el curso o ciclo correspondiente. Para nuestro caso son consideradas pruebas finales las que se presentan en cuadernillo de manera semestral.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

- Batería de pruebas

Conjunto de instrumentos cuyos resultados complementan una evaluación integral del alumno. Se aplican en forma individual o colectiva. En la aplicación colectiva, las pruebas se seleccionan en función del grupo al que se aplicará. La duración es variable en función de la batería escogida.

TAREAS DE EJECUCIÓN

- Proyectos

Consiste en diseñar, ejecutar y evaluar proyectos que deben surgir ante una necesidad real o un problema observado. La idea de un proyecto debe estar limitada a los temas del programa y los objetivos del curso, pero a la vez estar abierta a la imaginación y posibilidades de aprendizaje que profesores y alumnos encuentren en llevarlo a cabo.

- Organizadores gráficos

Son herramientas visuales que permiten evaluar el conocimiento de acuerdo con la forma como se estructura, se organiza, se relaciona y se presenta. Los mapas conceptuales, cuadros sinópticos, diagramas de flujo, diagramas de redes, gráficos, mapa, matriz, tablas, oorganigramas, líneas de tiempo, son formas de evaluación que se denominan organizadores gráficos.

- Dibujos

La elaboración de dibujos permite evaluar principalmente la creatividad. La evaluación es subjetiva. Pueden tomarse en cuenta factores artísticos, tales como, uso del color, técnica la expresión que refleja el dibujo. Al mismo tiempo, la combinación y disposición de elementos, la complejidad del contenido, la calidad de los trazos, la originalidad de la expresión. Alternativamente puede evaluarse el conocimiento científico y la capacidad de representarlo.

- Tirillas (secuencias, procesos)

Los alumnos construyen historias, secuencias lógicas o tirillas cómicas para representar el aprendizaje de un tema. Se prestan para evaluar todas las materias (lenguaje, matemáticas, biología, historia, etc.).

- Demostraciones

La evaluación en las ciencias experimentales como la física y la química puede basarse en demostraciones en el laboratorio. Se pueden demostrar leyes, principios, teorías, funciones, etc.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

- Simulaciones

Las simulaciones tienen como objetivo ofrecer un espacio que modele la realidad. El juego de roles, el socio drama son técnicas asociadas a la simulación. Son muy populares en la actualidad las simulaciones por computadora, que comprenden la creación de espacios simulados en escenarios virtuales. Uno de los primeros ejemplos de este tipo fueron los simuladores de vuelo. Pueden evaluarse habilidades para la ejecución de procedimientos, para tomar decisiones, para la exploración, la capacidad de análisis de la realidad desde diferentes perspectivas; actitudes y valores como la responsabilidad, la motivación. Se evalúa además la capacidad para aplicar los conocimientos. Aun los errores son oportunidades de aprendizaje

- Portafolios

Con esta técnica se trata de desarrollar la capacidad del alumno para documentar día con día las pruebas de su aprendizaje. El portafolios le brinda la oportunidad de reflexionar sobre su propio aprovechamiento y al mismo tiempo, el profesor puede valorar su evolución a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje. El alumno puede observar palpablemente tanto lo que ha logrado como lo que necesita mejorar en su desempeño. El profesor puede conocer más a fondo las ideas, expectativas, percepción del curso y visión del mundo del alumno. Los estudiantes de grado décimo y once aplican el sistema de portafolio en las asignaturas de contabilidad, ética y transformación del entorno y salud ocupacional, como parte de su proceso en el convenio en el programa de Técnico en documentación y registro de operaciones contables del SENA.

- Informes orales

Con el propósito de guardar pruebas y dar objetividad a la calificación, se recomienda que los informes orales se presenten ante varios profesores o en situaciones formales se forme un jurado o tribunal. También es pertinente grabar el examen; que el alumno presente un esquema, índice o resumen de su informe; Conservar por escrito el registro de los comentarios u observaciones de los profesores, preguntas y correcciones que incidirán en la calificación.

Algunos criterios que pueden aplicarse al evaluar los informes orales son: organización y contenido del informe; esfuerzo investigativo, uso del lenguaje apropiado, contacto visual, interacción con la audiencia del alumno; tiempo de presentación y medios audiovisuales de apoyo a la presentación.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN:

- Registros anecdóticos

Los registros anecdóticos son notas escritas y/o grabadas acerca de actitudes, conductas, reacciones, respuestas no usuales, espontáneas, que sean altamente significativas en el momento de integrar datos para emitir juicios de valor. Para el caso del Liceo Cultural Luis Enrique Osorio, el observador, la agenda escolar el diario de apuntes del orientador, el planeador y la bitácora son herramientas claves para el registro de dichas situaciones, entre las que podemos contar ejemplos como:

- La respuesta especialmente entusiasta de un alumno que suele ser apático, ante el empleo de determinada técnica grupal.
- La actitud ajena, en clase, de un alumno que siempre participa.
- La solidaridad manifestada por un alumno ante un problema de otro compañero.
- Alguna actitud de resentimiento para tal o cual persona, etc.

Los datos de un registro pueden servir para encontrar la clave de un problema, pues lo realmente significativo no pasará desapercibido por un buen observador.

Desde el momento en que el profesor empieza a acumular y a clasificar información sobre hechos o conductas de sus alumnos está traduciendo la realidad en datos analizables e interpretables. Este trabajo implica una sistematización de la información y al mismo tiempo una selección de conductas observables, a medida que la información se acrecienta y acumula.

Esto se puede hacer desde la observación pasiva (no sistemática, con falta de precisión en los objetivos, sin hipótesis) o desde la activa (altamente sistematizada, precisión rigurosa de objetivos).

A partir de los objetivos de la observación, deberá implementarse un sistema de registro, ya sea escrito o grabado que facilite el almacenamiento de la información. También se necesitan formatos y pautas de registro que guíen la secuencia, orden y temporalidad de lo registrado.

Modalidades de registro

Registros narrativos

Textos en que paso a paso va informando de lo ocurrido, con muy escasa o nula sistematización, ya que pueden presentarse lagunas o faltas de ordenación.

Habitualmente corresponde al período de observación preliminar que tiene de por sí un carácter informal.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

Estos textos pueden tener forma de diarios, escritos por el propio alumno o por el profesor; registros de muestras, que se refieren a situaciones concretas y aisladas; de incidentes críticos, que consignan eventos singulares en forma detallada, a manera de anécdotas; de notas de campo, que se utilizan principalmente en la observación participante, cuando el observador interactúa regularmente con los observados, en un mismo espacio y durante un determinado tiempo.

Registros descriptivos

A diferencia de los narrativos, los descriptivos muestran la evolución y avance en el comportamiento observado. Por lo regular, utilizan medios automáticos de grabación. Se lleva a cabo en dos formatos: el registro topográfico, que describe acciones y el funcional, que describe las conductas que generan consecuencias.

Listas de control

Son el mejor recurso para el registro esquemático de conductas o hechos. Una de sus variantes es el ecograma, catálogo o repertorio conductual de la persona o grupo en observación.

Formatos de campo

Registros en que se tomen simultáneamente diversos indicadores de conducta. Por ejemplo, la ubicación espacial, las reacciones, el tiempo, etc.

Listas de cotejo (*Check list o listas de trabajo*)

Están formadas por listados de conductas, elementos, características, secuencias de acciones, atributos o aprendizajes por evaluar. Son mecanismos de revisión de indicadores que deben marcarse positiva o negativamente, según se encuentren presentes o ausentes a la observación.

También son apropiadas para registrar acciones físicas o destrezas motoras. Permiten evaluar resultados o productos de actividades de campo, en el taller, o en el laboratorio; actividades técnicas, científicas o artísticas. El resultado de las observaciones es de “todo o nada”, pues lo observable no tiene más que dos posibilidades: estar o no estar presente.

Las listas de cotejo son muy útiles para registrar la evaluación cualitativa. Tienen un amplio rango de aplicaciones por su flexibilidad y adaptabilidad a diferentes situaciones de evaluación. Poseen al menos dos componentes: un listado de indicadores y un rango de criterios de evaluación, que pueden colocarse en una o más columnas. Los indicadores permiten sistematizar los distintos niveles de logro de cada alumno.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

En el Liceo Cultural Luis Enrique Osorio S.A.S. existe un protocolo para el manejo de estas listas de trabajo.

Escalas de comportamiento

Comprenden pruebas de tipo no cognitivo. Son instrumentos con ítems que describen comportamientos a lo largo de una escala. Pueden ser numéricas (los grados en que se aprecia el rasgo observado se representa por números, no más de cinco, a los cuales se les asigna una equivalencia de juicios de valor), gráficas (apropiadas para representar aspectos afectivos y de sociabilidad como las actitudes, intereses y sentimientos. Se representan mediante casilleros con conceptos opuestos en sus extremos) o descriptivas (constan de categorías que se describen en forma breve, clara y exacta, lo cual evita que el observador les otorgue significados personales). El observador debe puntuar ciertas conductas observadas a lo largo de un periodo. Están diseñadas para medir la frecuencia observada de una conducta determinada. Entre las ventajas de las escalas de comportamiento se encuentran la rapidez con que pueden contestarse, la facilidad de obtener datos de muy diversas situaciones así como de recoger comportamientos espontáneos, naturales. Sin embargo el sesgo en la interpretación es una posibilidad siempre presente.

Expedientes o registros acumulativos

Los registros anecdóticos de situaciones especiales y particulares pueden agruparse por individuos o situaciones convirtiéndose así en registros acumulativos. El Liceo Cultural agencia el observador como instrumento anecdótico.

“Helvetia Cárdenas nos remite a Díaz, quien se refiere a los expedientes acumulativos como carpetas que proporcionan evidencias tangibles y comprensibles del desarrollo del alumno que promueven la reflexión y el análisis del desarrollo de habilidades a lo largo del tiempo. Así mismo, Cárdenas adapta la siguiente definición de expediente acumulativo: “Es el instrumento utilizado para recopilar d necesidades, habilidades, hábitos, aptitudes, actitudes y otros que permitan diagnosticar y detectar progresos, potencialidades, ritmo de aprendizaje y limitaciones, con el propósito de realizar acciones de seguimiento y determinar, el grado de orientación requerido. Se emplea para recopilar y actualizar en forma ordenada la información. Acumulativo porque es un acervo de datos, que ofrece una visión global y objetiva de la persona”. El expediente es un recurso pedagógico para identificar y comprender las necesidades individuales de los alumnos. Gracias a que es continuo, permite distinguir entre tendencias pasajeras y estables en la conducta y descubrir los factores causantes. Además, según Cárdenas, ayuda al personal docente a concienciar a los padres y a las madres para que tengan una noción más objetiva y precisa de las acciones, aptitudes especiales y necesidades concretas de los y las infantes.” altos referentes al desarrollo integral del educando, sus intereses.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

- Inventarios de actitudes y valores

La evaluación basada en la observación de conductas en situaciones naturales con técnicas como los inventarios tiene como objetivo determinar el grado de adquisición de las actitudes y valores necesarios para el desarrollo humano.

Los inventarios, al igual que las escalas y los cuestionarios se definen como el conjunto de preguntas o afirmaciones ante las que un alumno debe dar una respuesta dicotómica (si/no o verdadero/falso) u ordenar los distintos elementos de una lista según las preferencias del sujeto. Estas técnicas se caracterizan por su carácter estructurado, por la presentación anticipada de conductas o manifestaciones de actitudes y por la referencia a eventos habituales; miden el modo de hacer algo y se enfocan en el descubrimiento de la persona. Los instrumentos son test estandarizados y no estandarizados.

Las actitudes se evalúan usualmente mediante inventarios que son listas de afirmaciones asociadas con el objeto de la actitud, a las cuales el alumno responde, indicando en una escala su disposición positiva o negativa hacia esa afirmación.

Existen los inventarios de personalidad que colocan al alumno en una situación ficticia referente a una conducta social para que explique qué haría o dejaría de hacer en esas circunstancias; todo esto con el fin de que proyecte sus actitudes en relación con conductas sociales específicas. En las diferentes respuestas que obtiene, el profesor encuentra material suficiente para valorar la actitud del alumno hacia las situaciones en que todo el grupo está implicado.

Existen también inventarios de rasgos de personalidad, inventarios de intereses, actitudes y auto-eficacia.

TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN PERSONAL

- Entrevista

La entrevista es un encuentro en el cual una persona dirige el diálogo y otra u otras cuentan su historia o responden preguntas en torno de un tema o problema. Es una forma oral de comunicación interpersonal que busca información de acuerdo con un objetivo, un procedimiento, en un ambiente adecuado y con una estrategia que permita obtener todos los datos necesarios para tomar decisiones acerca del alumno entrevistado. La interacción entre el entrevistado y el entrevistador se basa en los estímulos que ambos emiten.

Recoger testimonios de hechos, informar, motivar, provocar reacciones que se desea analizar, son algunos de los usos más frecuentes de la entrevista, pero en general, la entrevista sirve para averiguar algo acerca del entrevistado.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

Según su propósito, hay entrevistas de admisión o selección, de evaluación, consejo, salida o confrontación; según la forma de conducción, la entrevista puede ser planificada, semi-libre o de tensión; de acuerdo con el número de participantes, puede ser individual, grupal,

- **Cuaderno**

Un Cuaderno constituye un sistema de recopilación de información científica o técnica mediante el cual se organiza y da seguimiento a la información.

Hay varios tipos de Cuadernos, entre otros: Cuaderno de prácticas, Dossier de clases, Cuaderno memoria Cuaderno de investigación

Cuaderno de prácticas

En un Cuaderno de prácticas los alumnos anotan observaciones, calendarios, contenido de reuniones con su equipo de trabajo, entrevistas a expertos y reflexiones a lo largo del proceso de aprendizaje. Cada tipo de registro en el Cuaderno debe tener una estructura. Por ejemplo, las observaciones sobre los temas del programa académico, presentarán objetivos, descripciones de procesos, pasos de experimentos, resultados y/o conclusiones, problemas observados y posibles soluciones personales. Pero la actividad en el Cuaderno de prácticas son los ejercicios que propone y una vez resueltos, califica el profesor.

El Cuaderno de prácticas debe ser congruente con el plan de prácticas que especifica el programa del curso. Además de la congruencia, entre los criterios para evaluar el contenido del Cuaderno de prácticas se pueden mencionar la relevancia de los datos registrados, la variedad del contenido (vivencias, situaciones, actividades, tareas, soluciones), las habilidades y destrezas desarrolladas, hábitos de trabajo, consecuencias de las acciones realizadas; capacidad de síntesis, aportaciones personales, presentación adecuada. También se deberán evaluar el desarrollo de los ejercicios y soluciones correctas obtenidas.

Dossier de clases

El Dossier de clases es un auxiliar más práctico adecuado que el libro de texto en un curso. Es preparado por el profesor. Contiene textos referenciados (lecturas), gráficos, tablas, problemas.

Cuaderno memoria

El Cuaderno de práctica se convierte en Cuaderno memoria al final del curso como medio de evaluación. Cuando no hay el antecedente del Cuaderno de prácticas, entonces el Cuaderno memoria consiste en la recopilación de búsquedas y consultas bibliográficas, así como en una guía de preguntas sobre los diferentes temas del programa, que deben contestar conforme se imparten las clases.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

- Cuaderno de investigación

El Cuaderno de investigación se desarrolla a partir de un problema o tema en estudio. Por lo regular consta de fichas de trabajo, tanto de consulta bibliográfica como de observaciones de campo, visitas y entrevistas. La primera es el diagnóstico que permite evaluar los conocimientos previos sobre el tema. El Cuaderno de investigación se realiza en forma individual o en equipo. Antes de la evaluación del profesor, el alumno o el equipo en su caso, evalúan el Cuaderno. El profesor complementará la calificación del alumno con la evaluación de puestas en común sobre el contenido registrado en los cuadernos y de los productos de la investigación.

- Diario

El Diario es una técnica de expresión personal y auto-análisis. Se realizan en torno de un proyecto sobre el cual hay que reflexionar constantemente. En el Diario se registran las actividades que se van realizando para completar un proyecto y las reflexiones cotidianas sobre los hallazgos (y los fracasos si es el caso). Se consigna también nueva información que cambia la visión personal ante el problema o tema en estudio. Es además un modo de registrar las experiencias personales y los descubrimientos.

El contenido del Diario no se califica sino más bien la calidad del proceso de reflexión y seguimiento del avance personal, los cambios y perspectivas personales. De todos modos al evaluar se toman en cuenta aspectos cuantitativos como la cantidad de registros y de temas alusivos desarrollados; aspectos cualitativos como la presentación, la organización, la limpieza; las habilidades del alumno para recordar, resumir, contestar, comentar, conectar los conocimientos.

El beneficio del Diario es más bien formativo, a partir del principio de que el aprendizaje significativo implica un ejercicio personal de reflexión sobre el aprendizaje, las prácticas, las actividades, los experimentos, las observaciones, etc. Su elaboración inicia el primer día de clases y se prolonga hasta la última sesión. De más está decir que es un trabajo individual.

- Bitácora y "blog" electrónico

El término bitácora se define en el DRAE como una especie de armario, fijo a la cubierta e inmediato al timón, en que se pone la aguja de marear. El cuaderno de bitácora es el libro en el cual se apunta el rumbo, velocidad, maniobras y demás accidentes de la navegación. En el también llamado "diario del navío" se anotaban los comentarios de los acontecimientos diarios, buenos o malos del viaje. En la actualidad, se ha trasladado el sentido al registro de los acontecimientos más importantes de una sesión, evento, entrevista, jornada de trabajo, etc.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

Para que las bitácoras aporten los beneficios formativos que se requieren deben elaborarse lo más inmediatamente posible en relación con los hechos. El profesor debe determinar con anticipación el tiempo que debe dedicarse a la elaboración, así fomenta la perseverancia y los hábitos de trabajo. Deben formar parte de la rutina diaria del alumno.

El contenido de una bitácora puede referir los acontecimientos de mayor relevancia para el alumno, sus descubrimientos, nuevas ideas (no importa qué tan extrañas parezcan) y reflexiones, pensamientos, sentimientos.

Una bitácora electrónica o web log es una página web con aportaciones sobre un tema de personas de cualquier parte del planeta que tengan acceso a la red. Las aportaciones se van colocando en orden cronológico inverso, dando el primer espacio a la más reciente. Cuando surgen por la iniciativa de una persona el estilo es informal y sus puntos de vista subjetivos. Hay también bitácoras colectivas y desarrolladas por instituciones.

Las bitácoras se pueden evaluar desde diferentes perspectivas. Por ejemplo, la organización, la cronología, los temas, el sistema de hipertexto, el estilo narrativo, la estructura del relato, etc. Se han hecho populares las bitácoras que parafrasean o comentan noticias, reportajes, rumores, discusiones sobre temas álgidos, entre otros contenidos.

- Inventarios de Intereses

Los inventarios de intereses son útiles para el auto-conocimiento del individuo, quien puede organizar lo que le gusta y lo que no le gusta en categorías y determinar sus temas de interés. Hay inventarios de intereses vocacionales para explorar intereses académicos y preferencias profesionales y laborales. Con esta técnica se pueden identificar los rasgos predominantes de sus inclinaciones ocupacionales y educativas. Se utilizan escalas para marcar las respuestas.

- Opinión

Los inventarios de opinión se encuentran entre las pruebas de personalidad. Tiene variantes, como son los que se dirigen a captar las percepciones y las creencias de los sustentantes. También forman parte de este tipo de pruebas los inventarios de personalidad y de ajuste que miden dominancia, sociabilidad, introversión, autoestima, etc. Las escalas de rating, del mismo tipo, exigen que el sujeto se compare con otros respecto de ciertos rasgos.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

Los inventarios de opinión se proponen obtener la percepción de las personas, la relación de ellas con cierto tema, sus motivos, los problemas que detectan. El diseño de los enunciados debe facilitar el análisis de las respuestas, ya sean éstas texto que admite respuesta múltiple, valores lógicos donde cada valor resultante de la pregunta debe ser único o numéricas, respuestas valoradas en una escala ascendente.

- Autobiografía o reminiscencia

La autobiografía es un documento que reconstruye la historia personal a partir de sucesos, hitos y etapas de la vida. Es el punto de partida para definir el perfil de ingreso del alumno. Es el relato de la vida del autor. Implica un ejercicio retrospectivo, remembranzas, reconstrucción mental, revisión del tiempo. En la elaboración intervienen aspectos subjetivos y objetivos, aunque el escribirla y compartirla son procesos y momentos cargados de subjetividad.

La técnica autobiográfica es un recurso formativo en cuanto propicia el auto-reconocimiento y la reconstrucción de lo que se vivió y aprendió. Es al mismo tiempo un recurso para aprender el método biográfico y la investigación narrativa. Escribir la autobiografía es un ejercicio de honestidad.

La redacción de la autobiografía ofrece dificultades en cuanto a los aspectos formales y el contenido. La toma de decisiones acerca de lo que se dice y lo que se guarda genera el riesgo de perder autenticidad. Aquí el autor asume la responsabilidad de hacerse conocer por los otros.

Una variación de esta técnica la constituye la entrevista autobiográfica.

Cuando se habla de reminiscencia no necesariamente se trata de autobiografía. La reminiscencia es el proceso de evocación narrativa del contenido de la memoria. Evoca información almacenada a lo largo de la vida.

- Autorretrato

El autorretrato ayuda a describirse uno mismo a manera de auto-evaluación. La evaluación puede determinar niveles de autoconcepción y autoestima. De esta manera, el auto-concepto se abstrae para convertirse en autorretrato. Se trata de que el alumno que se autorretrata entienda el funcionamiento de su personalidad y se haga consciente de sus fortalezas y debilidades.

El autorretrato incluye descripciones físicas y psíquicas, los rasgos intelectuales y la estructura de la personalidad; reacciones, estilo de vida, actitudes ante el fracaso y los retos de la vida diaria, así como la escala o jerarquía de valores personales. También se evalúan cualidades como la autonomía y la capacidad de autorregulación. El autorretrato puede redactarse a partir de preguntas. Por ejemplo: ¿Cómo me veo? ¿Cómo me ven los demás?

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

Esta técnica completa el diagnóstico de candidatos o aspirantes tanto en el campo académico como laboral.

- **Sociograma**

El sociograma es una técnica que pone de manifiesto la influencia y preferencias de socialización de los miembros de un grupo. Permite específicamente determinar el grado de aceptación de cada alumno en el grupo y el grado de cohesión social.

El sociograma es un medio de observación que se utiliza para explicar la participación y la interacción de un grupo en el salón de clases. Ayuda a identificar a los alumnos más activos, a los líderes, a los rechazados por el grupo. Permite descubrir los subgrupos al interior del grupo, aprovechar esta información para canalizar los liderazgos e impulsar los rezagos.

El sociograma aporta al profesor las bases para organizar los equipos de trabajo en el grupo, asignar tareas individuales y grupales de forma más efectiva. Puede aprovechar las buenas influencias para que los alumnos se ayuden unos a otros.

Estas observaciones son luego muy valiosas cuando se relacionan o se comparan con los resultados de los exámenes y otras evaluaciones académicas.

- **Sociodrama**

El sociodrama es la representación o dramatización, por lo regular improvisada, de acciones, reacciones o actitudes humanas que el profesor desea poner en evidencia para que el grupo observe y analice en forma objetiva. Con pequeños diálogos y gestos, los alumnos escenifican una situación problemática o un hecho histórico relacionado con el tema de la clase, para que sea analizado en sus alcances por el grupo, que hace las veces de audiencia. Las reacciones que provoca el sociodrama revelan características de la personalidad de los alumnos.

Tanto en la planeación como en la puesta en escena, los alumnos desarrollan la imaginación y la creatividad, ejercitan el lenguaje y la expresión corporal.

El sociodrama es una técnica de evaluación sencilla y natural del área afectiva. En el área académica, el profesor puede evaluar la comprensión de la conducta de personajes (políticos, científicos, artistas); los juicios sobre un problema social, político, económico; las habilidades histriónicas y el manejo de la comunicación verbal y no verbal, etc.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

- Juego de roles y pruebas lúdicas.

La técnica del juego de roles consiste en reproducir una situación crítica en la que los alumnos juegan papeles representativos de arquetipos, estereotipos, personajes o imágenes. En un segundo momento, el grupo puede analizar, discutir, sacar conclusiones, proponer otros juegos, etc. Al final los alumnos pueden elaborar una síntesis. El profesor proporciona la guía de análisis y modera la discusión. Si el análisis se hace grupalmente, el profesor también lo conduce.

La evaluación del juego de roles se enfoca en la capacidad de representación, la comprensión de posturas ideológicas, la solución de problemas previstos o emergentes, la capacidad de emular comportamientos ante situaciones críticas, trabajo en equipo, interactividad del grupo, además de la creatividad individual. La auto-evaluación del alumno se enfoca en los comportamientos propios y la comprensión de situaciones reales.

A diferencia del sociodrama, en esta técnica los participantes tienen una tarea concreta por cumplir, más que un papel por representar, aunque no tienen la posibilidad de vestirse, desplazarse, inventar o imaginar libremente todo tipo de intervenciones y reacciones como en el sociodrama.

En la actualidad los sistemas computarizados ofrecen programas que permiten “jugar” con excelente control de las situaciones emuladas en la realidad virtual.

Una variante es el juego de roles múltiple en el cual varios equipos de alumnos representan el mismo problema o trabajan con la misma situación, de manera que al final se puede comparar el proceso y los resultados obtenidos entre los juegos.

3.1 ACUERDO DE TAREAS.

Acuerdo N° 03-03-010

Fundamentos para crear un modelo de tarea conforme a lo dispuesto en el Consejo Académico

El ambiente más inmediato para los procesos de aprendizaje son las tareas que enfrentan a los alumnos con el contenido y despiertan una dinámica particular de relacionarse con ellos. Al realizar las tareas, el alumno lee, comprende, asimila, relaciona, se expresa, observa, analiza, discute con otros, aplica, construye algo y, a través de todo ello aprende de una determinada forma. “De ahí la importancia para el profesor de disponer de un repertorio de tareas, saber elegir las más adecuadas y estimulantes, disponer de alguna valoración sobre las posibilidades que tienen, establecer secuencias coherentes entre las mismas y saber desarrollarlas en las condiciones reales y con el grupo de alumnos⁴

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

Tareas o actividades

El Consejo académico considera que el valor de las tareas debe residir en provocar en los alumnos experiencias mentales que supongan aprendizaje. Tareas, ejercicios o actividades son tres denominaciones que en la práctica se usan indistintamente.

- El concepto de actividad deriva de la psicología ecológica, se refiere a esquemas de conducta abierta en la clase o fuera de la clase, tanto de profesores como de alumnos, con una descripción del espacio físico en el que se realizan, el número de participantes, los recursos y el contenido.
- El concepto de tarea procede de los estudios cognitivos y hace referencia más directa al modo de procesar la información, se estructura y se convierte en experiencia para los alumnos. Desde el punto de vista pedagógico, las tareas son útiles no solo por su estructura para transformar la información sino también como marco regulador de la conducta.

Las tareas son secuencias de acciones cognitivas y conductuales sobre información relevante:

- a) La información proviene de diversas fuentes: profesor, biblioteca, textos, vídeos, otros alumnos, objetos, medios de comunicación, etc.
- b) La información se codifica a través de los sentidos.
- c) Las acciones cognitivas son procesos de búsqueda, acopio de información; selección, clasificación, interpretación, comprensión y retención de la información; planeación, construcción de modelos, práctica dirigida o independiente, reflexión de lo aprendido.
- d) Con procedimientos de lectura, exposición, exploración, discusión y debate, etc.
- e) Casi siempre suponen la elaboración de un trabajo o un producto valioso para la evaluación del aprendizaje.
- f) Con instrucciones para pensar y actuar.

Componentes esenciales de las tareas conforme al acuerdo del Consejo Académico:

Una tarea ***no debe ser una actividad instantánea, desordenada y desarticulada, ni asignada por castigo o como acción reguladora***, sino que tiene un orden interno, un curso de acción que puede preverse porque obedece a un esquema de actuación práctica que desencadena en una actividad para el alumno.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

En un marco más amplio las tareas deben, según el acuerdo de Consejo Académico⁵, integrar lecciones enteras o secuencias de lecciones con cuatro componentes esenciales:

- a) **Un objetivo:** planeado y previsto con anticipación
- b) **Una situación o ambiente con sus recursos e instrumentos:** teniendo en cuenta la población, el contexto y la facilidad de acceso a los recursos.
- c) **Las operaciones cognitivas, experimentales o prácticas, que deben tener lugar:** éstas deben estar definidas como aspectos procedimentales, metodológicos, interpretativos o argumentativos observables, cuantificables y calificables.
- d) **La evaluación y retroalimentación de las tareas:** el orientador está obligado a evaluar la tarea en términos de retroalimentación, criterios de observación del proceso, sugerencias en el marco del aprendizaje y planes de mejoramiento.

Tipos de tareas académicas propuestas por el Consejo Académico

El poder mediatizado que tiene una tarea sobre la calidad de los procesos cognitivos depende de las actividades con las que se trabaja. Una tipología de tareas académicas de acuerdo con los procesos cognitivos y analizadas por el Consejo Académico puede ser de varios tipos:

a. De memoria, reconocimiento o reproducción de información.

Son tareas que tienen por finalidad que los alumnos reconozcan o reproduzcan datos, hechos, nombres.

b. De rutinas o procedimientos (algoritmos).

Son tareas que tienen por finalidad que los alumnos apliquen una fórmula o algoritmo con instrucciones secuenciadas cuyo orden no se puede cambiar, por ejemplo:

⁵.Componentes mínimos y determinados como parámetros estructurales.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

La metodología de investigación en el paradigma hipotético -deductivo.

El diseño de un esquema mental.

Las operaciones aritméticas o algebraicas.

La ejercitación de procesos.

La consulta de conceptos previos o insumos.

a. De comprensión.

Son tareas que tienen por finalidad que los alumnos:

- Reconozcan la información y elaboren su propia versión
- Apliquen procedimientos a situaciones nuevas.
- Extraigan consecuencias
- Comprendan las razones por las que llegan a un determinado resultado
- Logren experiencias más extensas a las que no es fácil aplicar patrones de evaluación muy precisos.

b. De opinión.

Son tareas que tiene por finalidad que el alumno muestre sus reacciones personales y preferencias sobre algún contenido.

Son actividades con un resultado abierto, escasamente predecible pero que tiene cierta relación con el contenido.

c. De aprestamiento.

Su finalidad es afianzar los procesos de lectoescritura propios de la Educación Inicial y de Primaria.

Criterios para seleccionar tareas conforme a lo dispuesto por Consejo Académico:

Los orientadores deberán tener como base para la asignación de tareas y trabajos los siguientes criterios, sin distinción o exclusión de alguno de ellos:

- a) Coherencia con el nivel educativo y el curso o materia que imparte.
- b) Relevancia para la disciplina o área educativa.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

- c) Estimulantes de procesos de aprendizaje memorísticos, de comprensión significativa de lo que se aprende, que estimulen la originalidad y creatividad, de resolución de problemas, diseño de materiales, diseño de instrumentos, etc.
- d) Motivadoras de actitudes positivas.
- e) Integradoras de manera que aprendan contenidos del saber, del saber hacer y del saber ser. Para el caso de nuestra modalidad , deben favorecer
- f) Claridad en la secuencia de acciones y el producto esperado.
- g) Viables y si es posible, analizar su realización en determinadas condiciones.
- h) Que favorezcan la autonomía y el pensamiento crítico, la cooperación o la competencia.
- i) Variedad, no centradas en el uso del libro de texto, que observe fenómenos fuera del ambiente del aula o manejar materiales más estimulantes, nuevas tecnologías, etc.(de acuerdo con el contexto)
- j) Secuencia entre las tareas de manera que el trabajo realizado en una de ellas tenga que ser previo al trabajo realizado en otra.
- k) Identificación previa de los espacios de retroalimentación, socialización y valoración.

El diseño de tareas académicas según acuerdo del Consejo académico:

El diseño de tareas ha de ser un **ámbito de plena colaboración entre estudiantes y orientador**, si tenemos como meta el desarrollo de la autonomía y la estimulación de la incertidumbre. Los estudiantes han de asumir su co- responsabilidad y la complejidad que implica aprender a resolver tareas.

Los profesores incorporarán la autoevaluación y co-evaluación como parte de las actividades, de esta manera, los estudiantes se sentirán co-protagonistas

¿Qué tareas pueden ser más apropiadas? ¿Con qué materiales realizarlas? La decisión refiere a las actividades específicas, desde los libros de texto hasta más allá de ellos. Se recomiendan las tareas que pongan de manifiesto a los estudiantes la importancia de:

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

- a) Conocer diferentes fuentes documentales.
- b) Desarrollar proyectos personales y en equipos vigilados.
- c) Diseñar experimentos.
- d) Participar en la redacción de temas.
- e) Preparar un informe.
- f) Realizar ciertos experimentos.
- g) Confeccionar un elementos de comunicación masiva
- h) Configurar discusiones.
- i) Ejercitar algoritmos o procesos.
- j) Obtención de insumos conceptuales.
- k) La construcción de materiales que se relacionen con un proyecto profesional y práctico(Teniendo como referente la condición económica)
- l) El diseño de materiales para el aprendizaje personal y en equipo. Los estudiantes pueden participar en el diseño de textos y experiencias coherentes con un Caso, aportar esquemas, fuentes bibliográficas, métodos y procedimientos de trabajo, estilo de redacción, etc.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

CANTIDAD DE TAREAS QUE SE PUEDEN ASIGNAR SEGÚN LA INTENSIDAD HORARIA DE CADA ASIGNATURA

CATEGORÍA A	ASIGNATURAS INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	No. DE ACTIVIDADES	No. DE EVALUACIONES
A	DE 3 A 8 HORAS SEMANALES	3	3
B	DE 1 A 2 HORAS SEMANALES	2	2
PARA LAS ASIGNATURAS DE MATEMÁTICAS, ESPAÑOL, CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES E INGLÉS SE ADICIONA UNA ACTIVIDAD QUE ESTÁ RELACIONADA CON EL TRABAJO EN LOS TEXTOS			

4. ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR.

Cada orientador debe hacer seguimiento constante desde su asignatura para cada estudiante, para ello debe tener en cuenta aspectos como:

- Aplicación de las estrategias de mejoramiento generadas desde el departamento que busquen fortalecer las competencias propias de la asignatura y el desarrollo de las habilidades del estudiante.
- Tener un número adecuado de parciales según la intensidad horaria para darle criterio a acciones como la notificación de un estudiante o la pérdida de la asignatura.
- Registro de las valoraciones realizadas describiendo la actividad y fecha de realización.
- Citación a los padres de familia en los horarios establecidos por cada orientador, con el fin de generar acciones a tiempo y que den cuenta de las oportunidades de mejoramiento adecuadas para la asignatura.
- Aprovechamiento de las herramientas de valoración (cuadernos de apuntes, libro guía, trabajos escritos, exposiciones, trabajos de elaboración, ensayos entre otros) para generar observaciones que motiven y direccionen al estudiante a mejorar procesos y competencias.
- Remisiones oportunas a los diferentes estamentos que pueden colaborar al mejoramiento de los procesos académicos, convivenciales y de bienestar.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

- Comunicación inmediata de las novedades que puedan ser consideradas como factores que afecten el rendimiento académico del estudiante de forma verbal y a través del registro en los planeadores de clase.

Reuniones de directores de grupo.

Se realizará una reunión de directores de grupo por grado de forma ordinaria en las jornadas pedagógicas con el fin de identificar los estudiantes que presentan bajo desempeño académico después de haber realizado el seguimiento mencionado en el punto anterior.

- De manera extraordinaria se realizarán según la necesidad evidenciada.

Seguimiento por parte de jefe de departamento en reuniones generales:

- Estas reuniones están establecidas dentro del P.O.A., todos los días jueves de 2:20 p.m. a 3:00 p.m., aprobadas por consejo académico y directivo.
- Desde cada departamento se generarán los parámetros que direccionarán los objetivos y las acciones que fortalezcan las competencias propias de cada asignatura y las estrategias de valoración para todos los estudiantes.
- En caso de estudiantes que presenten bajo desempeño desde cada departamento se implementarán acciones de mejoramiento.
- Cada departamento diseñará actividades que propendan la motivación por el área y la interdisciplinariedad como estrategia de apropiación del conocimiento.
- Teniendo en cuenta los casos particulares en cada departamento deben generarse espacios de debate, reflexión y proposición de alternativas de enseñanza aprendizaje que acojan a los estudiantes que presentan serias dificultades con el área.
- Después de analizar periódicamente los resultados obtenidos por los estudiantes el jefe de departamento debe comunicar a gestión académica las sugerencias propuestas o necesidades de su grupo de trabajo generadas en torno a las acciones de mejoramiento analizadas para el área.
- Teniendo en cuenta los resultados de las pruebas aplicadas en el orden institucional, local y nacional, el departamento debe realizar propuestas que busquen el mejoramiento de los mismos.

Reunión comportamental y académica.

- Esta reunión se realizará al finalizar cada periodo académico y antes de la entrega de informes académicos.
- En ella se analizará académica y convivencialmente estudiante por estudiante determinando acciones pertinentes (remisiones a comisión de

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

evaluación y promoción, seguimiento convivencial, de bienestar y/o de organismos internos).

Comisiones de Alerta Académica para la no Reprobación “CAAR”

- Finalizado cada período académico se llevará a cabo la comisión de evaluación y promoción por cada grado donde se remiten los estudiantes que presentan BAJO DESEMPEÑO en tres o más asignaturas.
- Estas estarán presididas por rectoría o un delegado, el director de grupo del grado respectivo, un padre de familia que no sea integrante del estamento administrativo de la institución y un estudiante que represente al grado.
- La comisión de Alerta Académica para la no reprobación es la única instancia autorizada para tomar decisiones entorno a los procesos evaluativos y promocionales del Liceo Cultural Luis Enrique Osorio S.A.S., y un paso obligado de los estudiantes con bajo rendimiento y cuya promoción se encuentra en riesgo.

Plan de mejoramiento.

- Debe dar cuenta de acciones específicas que propendan el mejoramiento de las dificultades y el aprovechamiento de las oportunidades de normalización de los procesos. Debe ser comunicada a los estudiantes y padres de familia con el fin de conseguir los objetivos de avance.
- Los planes de mejoramiento se establecen tanto por asignatura como por departamento, cuyo jefe debe dar cuenta a la gestión correspondiente de los planes de mejoramiento establecidos para cada periodo desde cada área.

Informes académicos.

- Dentro de la estructura de los informes académicos se darán las recomendaciones correspondientes a las acciones de mejoramiento de inmediata implementación, además de ubicar el nombre del orientador encargado de la asignatura para que los padres de familia junto con los estudiantes aprovechen los espacios de atención de cada profesor, con el fin de facilitar la comunicación asertiva que permita avanzar en los procesos académicos.

Citación padres de familia.

- Este agenciamiento se puede realizar desde cualquier dependencia que lo requiera a través de comunicación escrita o directa en los espacios pertinentes para dicho fin. Su propósito es la vinculación de la familia como núcleo principal de la formación de los estudiantes.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

Citación a bienestar institucional

- Tiene como propósito atender aspectos comportamentales y conductuales que refieren una intervención psicológica o terapéutica. En caso de no ser cumplidas estas citaciones queda a disposición de los equipos de gestión correspondiente la realización de las visitas domiciliarias a que haya lugar.

4.1. ENCUADRE PEDAGÓGICO

El concepto encuadre deriva de la concepción de formalización de un acuerdo entre dos o más partes en términos de concertación. En tal sentido, el encuadre académico de inicio de cada periodo, debe definirse como el espacio obligatorio de la socialización y definición de los aspectos relevantes de cada asignatura en agenciamientos que den cuenta del qué, el cómo, el cuándo, el dónde, por qué y el para qué del proceso de evaluación de los estudiantes, y en un espacio más concreto, de los temas objeto de dicha evaluación.

Por tal motivo, es necesario el diligenciamiento protocolizado a través de acta, del encuadre pedagógico del tercer periodo, en donde se definan de manera clara “las reglas de juego en torno a la evaluación”, concertadas en cada asignatura y con cada grado. En este margen de acción, solicitamos el diligenciamiento y registro escrito en el cuaderno del estudiante y en el planeador correspondiente del presente encuadre académico.

ACTA DE ENCUADRE PEDAGÓGICO N° _____

Siendo las _____ del día (fecha) _____ del año _____
se reunieron por un lado, el orientador (a) _____ profesor de la asignatura de _____ y por otro los estudiantes del grado _____, para definir el encuadre académico del _____ periodo, de lo cual se concluyó y concertó que:

1. Temas y Subtemas : los temas y subtemas que se desarrollarán durante este periodo son:

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LINKS: Desde el inicio del trimestre se suministrarán enlaces relacionados con las temáticas proyectadas para el trimestre con el objetivo de tener información previa para el abordaje de los contenidos temáticos,

- 2. Las estrategia y /o instrumentos de evaluación que se utilizará y la fecha propuesta (teniendo en cuenta el punto 3 de nuestro SEEICO y el acuerdo de tareas) son :**

Estrategia y o instrumento de evaluación Fecha acordada (Uso del cronograma) y porcentaje dentro del período

Estrategia con Enfoque de Neuroeducación :

Descripción de las tareas que se asignarán durante el trimestre (según acuerdo de tareas):

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

Criterios de evaluación :

Definir los parámetros que se tendrán en cuenta dentro de la definitiva en términos de aspectos comportamentales, actitudinales , procedimentales, cognitivos

3. Perfeccionamiento del encuadre :

Por favor escriba aspectos varios que perfeccionen el encuadre académico y concertados con el curso:

En constancia a lo acordado en el presente encuadre firman:

Orientador(a) Nombre: _____ firma: _____

Monitor académico(a) Nombre: _____ firma: _____

Representante de curso Nombre: _____ firma: _____

Testigo 1 Nombre: _____ firma: _____

Testigo 2 Nombre: _____ firma: _____

Pdta!: Recordamos que este encuadre académico hace parte del proceso definido en el protocolo destinado para tal fin y que se entregó junto con las planillas de trabajo del primer período.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

4.1 NOTIFICACIÓN

A la mitad de cada periodo académico se realizará un corte para citar a los padres de familia y / o acudientes de los estudiantes con dos o más asignaturas con promedios iguales o inferiores a 3,5, con el fin de realizar las recomendaciones pertinentes y firmar los compromisos respectivos en las asignaturas que evidencian bajo rendimiento. Para tal fin, de manera oportuna gestión académica programará un RH especial con el fin de enviar las citaciones. Este reporte se desprende de las jornadas pedagógicas programadas en el transcurso del año.

De las notificaciones se desprenden acciones inmediatas que hacen parte de los planes de mejoramiento con el fin de que sean implementadas favoreciendo la promoción del estudiante en la asignatura. Los estudiantes reportados en menos de dos asignaturas serán notificados a través de la agenda.

Para notificar un estudiante un orientador debe haber generado como mínimo tres parciales conforme a la intensidad horaria de la asignatura. (Punto 1.2 de la plataforma académica para la generación de informes)

5. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES:

Se establece por parte del Consejo Académico incluir la autoevaluación como una nota parcial obligatoria que equivale al 5%, en todas las áreas que promedian (punto 1.2 de la plataforma académica para la generación de informes), resaltando su característica de ser un proceso reflexivo, argumentativo y autocrítico del estudiante. Se sugiere abordarla desde un instrumento que tenga en cuenta los criterios propios de este proceso, el cual será revisado por gestión académica con el fin de hacer las recomendaciones pertinentes.

6. ESTRATEGIAS DE APOYO PARA RESOLVER SITUACIONES PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES:

- 6.1. Curso Remedial: Al inicio del año escolar para normalizar la situación académica de los estudiantes que hayan quedado con asignaturas pendientes de recuperación (una asignatura), del año inmediatamente anterior.
- 6.2. A la semana posterior a la entrega de informes académicos del primer y el segundo trimestre, a través de talleres virtuales los cuales deberán sustentarse en un tiempo determinado.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

- 6.3. Al finalizar cada trimestre se establecerán fechas especiales para la nivelación del mismo. Después de este lapso se genera la última asamblea general de docentes donde se analiza el proceso académico y comportamental de cada uno de los estudiantes que integra el Liceo, allí los orientadores reportan las asignaturas perdidas.

Posterior a la asamblea general de docentes, se generará el espacio de nivelación para estudiantes con máximo una asignatura en definitiva. El taller de nivelación se enviará a cada estudiante a través de la plataforma académica SIS-ACAD.

Los estudiantes que en la asamblea final de orientadores sean reportados con pérdida de año, por haber obtenido bajo desempeño en dos o más asignaturas, serán remitidos a la CAAR “Comisión de alerta académica para la no reprobación”.

- 6.4. Definiciones relacionadas con la valoración y aplicabilidad de los talleres virtuales y jornadas de sustentación:

- 6.4.1 Al finalizar el 1º y 2º trimestre, los orientadores generarán talleres virtuales en todas las asignaturas que promedien, estos se encontrarán en la plataforma académica SIS ACAD
- 6.4.2. Los estudiantes que hayan obtenido BAJO DESEMPEÑO en una o más asignaturas deberán desarrollar los talleres.
- 6.4.3. Adicional a la entrega del taller de nivelación los estudiantes deberán entregar las actividades que no entregaron durante el trimestre
- 6.4.4. Para que los estudiantes puedan realizar la sustentación de los talleres virtuales, es un requisito la solución y la entrega de los mismos a los orientadores respectivos.
- 6.4.5. En la semana posterior a la entrega de boletines en un horario determinado, los estudiantes que hayan entregado el taller resuelto, podrán sustentarlo a través de evaluación escrita con el orientador respectivo.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

6.4.6. La valoración de la nivelación corresponderá a una nota máxima de 3.5

7. ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES CUMPLAN CON LOS PROCESOS EVALUATIVOS ESTIPULADOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN ESTUDIANTIL:

El consejo académico define como prioritarias las siguientes acciones, en el marco del cumplimiento de los procesos evaluativos:

- a. Compromiso.
- b. Comunicación.
- c. Participación.
- d. Acuerdos.
- e. Plan de mejoramiento “AVANZA”
- f. Control en cascada.
- g. Evaluación de procesos.
- h. Autoevaluación.
- i. Reuniones periódicas.

8. ESTRUCTURA DE LOS INFORMES ACADÉMICOS DE LOS ESTUDIANTES:

Estos reúnen los siguientes aspectos.

- La información se organiza en LOGROS concretos y entendibles para los padres de familia.
- Foto del estudiante.
- Promedio individual y grupal
- Puesto en el curso
- Promedio mínimo requerido para el siguiente trimestre
- Espacio dedicado a la valoración del acompañamiento del padre de familia.

10. INSTANCIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES SOBRE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN:

El consejo académico define el siguiente conducto regular para efectos de reconocer las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre evaluación y promoción.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

ATENCIÓN AL CONDUCTO REGULAR:

1. Orientador.
2. Director de grupo.
3. Gestión Académica
4. CAAR.
5. Equipo de gestión.
6. Rectoría
7. S.E.D. (Secretaría de educación distrit

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.

LICEO CULTURAL LUIS ENRIQUE OSORIO S.A.S.